

**MEMORÁNDUM
NO.019-DFM-2022**

PARA: **LIC. SANDY PALMA RODRIGUEZ**
Oficial de Transparencia /OIP
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

DE: **LIC. ANNY Y. CARIAS**
Directora de Fortalecimiento Municipal

ASUNTO: LO DESCRITO

Fecha: 07 de marzo del 2022



Por medio de la presente estoy informando que, en el mes de febrero del presente año, no se realizaron Mecanismos de Participación Ciudadana, de la Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

MEMORÁNDUM No. 44-UTAIP-2022

PARA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

DE SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA LUNES, 28 DE FEBRERO DEL 2022

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022**, misma que detallo a continuación:

- REPORTE MENSUAL DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES, 04 DE MARZO DEL AÑO 2022**, al correo electrónico transparencia@sgid.gob.hn. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD. **EN EL CASO DE NO HABER EXISTIDO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADO DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM**, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de la LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

CC: Archivo

Edif. Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", Torre II, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea, Tegucigalpa, Honduras, CA

